



**Trámites administrativos  
para titulares de movilidad  
internacional  
Curso 2020-21**

**Sevilla, junio de 2020**

# ¡ Que no se te olvide!

## Antes de partir

1. Trámites que te requiera la universidad de destino
2. Alojamiento
3. Acuerdo de estudios y matrícula
4. Prueba de Idioma OLS
5. Justificante del desplazamiento
6. Seguro médico obligatorio
7. Cuenta bancaria
8. Convenio de subvención
9. Visado (si es necesario)

## Al llegar

1. Inscripción en el Registro de Viajeros del Consulado de España más cercano
2. Apuntar el teléfono de emergencia de tu Consulado
3. Los que requiera tu Universidad de destino

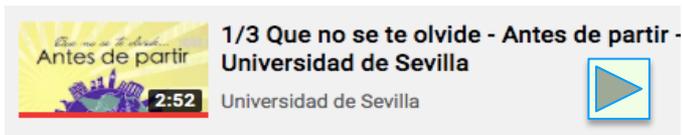
## Antes de volver

1. Solicitar a tu universidad de destino Certificado de Estancia

## A la vuelta

1. Gestionar el reconocimiento académico en tu Centro
2. Entregar en la Unidad Gestión Económica del C. Internacional Certificado de Estancia
3. Remitir al SEPIE cuestionario cumplimentado (Erasmus)

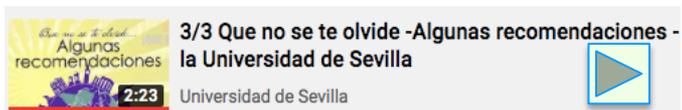
### Vídeos tutoriales



**1/3 Que no se te olvide - Antes de partir - Universidad de Sevilla**  
 Universidad de Sevilla



**2/3 Que no se te olvide - Antes de volver - Universidad de Sevilla**  
 Universidad de Sevilla



**3/3 Que no se te olvide -Algunas recomendaciones - la Universidad de Sevilla**  
 Universidad de Sevilla

## **IMPORTANTE:**

**El correo electrónico facilitado por el alumno en SEVIUS será el medio de contacto para todos los trámites por lo que ha de estar operativo toda la estancia**



# TRÁMITES POSTERIORES AL NOMBRAMIENTO

**A realizar por la Unidad de Movilidad Internacional:**

Comunicar a universidades asociadas datos de contacto de alumnos seleccionados

**A realizar por el alumno:**

- Trámites requeridos por la universidad de destino
- Búsqueda de alojamiento
- Tramitar, si fuera necesario, el visado

# ANTES DE LA PARTIDA

## 1. Acuerdo de Estudios

- **Cumplimentar a través SEVIUS (después el responsable del Centro lo validará)**
- **Créditos mínimos: 45 para curso completo o 20 para un semestre o inferior**
- **Excepción para los que finalicen los estudios: 30 para curso completo o 15 para un semestre o inferior (no cuenta cursos de idiomas)**

# ANTES DE LA PARTIDA

## 1. Acuerdo de Estudios

- Debe firmarse antes de la partida
- Modificaciones: en el plazo de 1 mes desde el inicio de la estancia, firmado por las 3 partes y con la adaptación de la matrícula
- La US garantiza el reconocimiento íntegro de las materias incluidas en el Acuerdo de Estudios siempre que:
  - Estén incluidas en la matrícula
  - Se acredite oficialmente las calificaciones

# ANTES DE LA PARTIDA

## 2. Fecha exacta de partida



- **Deberá subir en SEVIUS:**
  - justificante del desplazamiento o declaración jurada en caso de utilizar vehículo particular
  - NIE en vigor (solo alumnos no europeos)
  - NIE en vigor o Certificado de registro de ciudadano de la UE (solo alumnos europeos no españoles)

# ANTES DE LA PARTIDA

## 3. Seguro médico



- Para todos los países, deberá subir en SEVIUS: Seguro médico obligatorio que cubra repatriación médica y sanitaria
- Además, para países de la Unión Europea: obtener la Tarjeta Sanitaria Europea
- La US ha firmado contrato con la aseguradora ON CAMPUS, con precios asequibles:

<https://oncampus/universidad/universidad-de-sevilla>

# ANTES DE LA PARTIDA

## 4. Cuenta bancaria



- **Deberá indicar los datos bancarios en SEVIUS**
- **El estudiante debe figurar como titular o cotitular (de lo contrario la beca será devuelta por el Banco)**
- **Debe contener IBAN + 20 dígitos**

# ANTES DE LA PARTIDA

## 5. Convenio de Subvención



- Disponible en SEVIUS sólo tras realizar los anteriores trámites
- Una vez impreso y firmado por duplicado, presentar un ejemplar original en la Unidad de Movilidad Internacional

# ANTES DE LA PARTIDA

## 6. Prueba de idioma OLS (Solo para alumnos Erasmus)

A través de la plataforma OLS  
(Online Linguistic Support):



# ANTES DE LA PARTIDA

## 6. Prueba de idioma OLS

Es obligatoria la evaluación lingüística previa

Desde la plataforma te enviarán usuario y contraseña para realizar la prueba online (caduca en un mes)

Los resultados de la evaluación no impiden participar en la movilidad

En función de los resultados podrás seguir un curso de idioma en línea, antes y durante la estancia

# ANTES DE LA PARTIDA



**Alumnos de Centros Adscritos que no puedan acceder a SEVIUS enviarán estos documentos a la Unidad de Movilidad Internacional**

**(por registro electrónico, físico o email:  
movilidad@us.es)**

# DOTACIÓN ECONÓMICA

- Becarios Erasmus Estudios:
  - SEPIE (según grupo de países)
  - Junta de Andalucía (según grupo de países)
  - Becas Santander Erasmus
  
- Becarios no Erasmus:
  - Becas Santander Iberoamérica
  - Becas Santander Investigación
  - Fondos propios Universidad de Sevilla

## Condiciones SEPIE



- Financiación máxima: 8 meses
- Dotación: entre 200 y 300 €/mes (según grupo países del Programa Erasmus+) y para becarios MECD del curso 19/20, 200 €/mes adicionales

# BECARIOS ERASMUS ESTUDIO

## Condiciones Junta de Andalucía



- Ayuda base: no es necesario solicitarla
- Ayuda especial: becarios del MECD del curso 19/20
- Dotación: entre 100 y 250 €/mes según grupo de países y ayuda especial entre 75 y 200 €/mes adicionales, máximo 9 meses

# **AYUDAS PARA BECARIOS ERASMUS CON NECESIDADES ESPECIALES**

- **Para alumnos con necesidades especiales titulares de una plaza Erasmus+**
- **Ayudas otorgadas por el SEPIE**
- **Plazo de solicitud y requisitos se publicarán en nuestra web y se comunicará por email a titulares**

# BECARIOS ERASMUS Y NO ERASMUS

## Requisitos para Becas Santander Erasmus, Iberoamérica e Investigación



- Ser titular de una plaza en la convocatoria de movilidad internacional para destinos Erasmus, o países Iberoamérica incluidos en las Convocatorias de Becas Santander Iberoamérica e Investigación

# BECARIOS ERASMUS Y NO ERASMUS

## Condiciones para Becas Santander Erasmus, Iberoamérica e Investigación



- Solicitar la beca en las Convocatorias Santander Erasmus, Iberoamérica e Investigación:

[https://www.us.es/internacional/movilidad/](https://www.us.es/internacional/movilidad/estudiante-us/movilidad-internacional)

[estudiante-us/movilidad-internacional](https://www.us.es/internacional/movilidad/estudiante-us/movilidad-internacional) (**Cerradas**)

- Duración y Dotación: se indica en cada convocatoria

# BECARIOS NO ERASMUS

## Requisitos para Becas de la Universidad de Sevilla (fondos propios)



- Ser titular de una plaza en la convocatoria de movilidad internacional para países extracomunitarios
- No ser titular de una beca de las Convocatorias de Becas Santander Iberoamérica e Investigación

# BECARIOS NO ERASMUS

## Condiciones para Becas de la Universidad de Sevilla (fondos propios)



- No hace falta solicitarla
- Dotación y nº de ayudas: dependerá del presupuesto disponible
- Se resolverá tras adjudicar las becas Santander Iberoamérica e Investigación

# ABONO DE BECAS DEL SEPIE, JUNTA Y UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1º

- 80% al inicio de la estancia (tras presentar original del Convenio de Subvención firmado)

2º

- Resto: tras justificar el periodo de estancia y, además,
- Para alumnos Erasmus: tras rellenar cuestionario que SEPIE enviará por email



# ABONO DE BECAS SANTANDER ERASMUS, IBEROAMÉRICA E INVESTIGACIÓN

1º

- 100% al inicio de la estancia (tras presentar original del Convenio de Subvención firmado)



# A LA LLEGADA AL DESTINO

**Inscribirse en el Registro de Viajeros del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación:**

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/InscribeteEnElRegistroDeViajeros.aspx>

# ANTES DE LA VUELTA

**Solicitar a la universidad de destino  
Certificado de Estancia**



- **Debe indicar fecha de inicio y final y ser emitida al final de la estancia (máximo 5 días antes)**
- **Firmada y sellada, sin enmiendas**
- **Mínimo 3 meses para Erasmus Estudios  
Modelo disponible en nuestra web**

# A LA VUELTA

**Gestionar el reconocimiento académico en el Centro**



- **La universidad de destino envía el Certificado de Calificaciones a la Facultad o Escuela**

# JUSTIFICACIÓN DE LA BECA

**Todos los alumnos:**



- **Entregar en la Unidad de Gestión Económica Certificado de Estancia (original y copia)**

**Alumnos Erasmus, además:**



- **Remitir al SEPIE cuestionario cumplimentado, tras recibir correo**

## IMPORTANTE:

- El importe total de la beca dependerá del periodo indicado en el Certificado de Estancia, sin que pueda superar el periodo concedido
- La no justificación de la beca implica la devolución total o parcial del importe recibido



# DÓNDE ACUDIR SI NECESITO AYUDA

**Unidad de Movilidad Internacional Saliente:**

**Avda. Ciudad Jardín, 20-22**

**Telf.: 954 55 10 51**

**Email: [movilidad@us.es](mailto:movilidad@us.es)**

**Facultad o Escuela: Responsable de  
Relaciones Internacionales**

**[www.us.es/internacional/responsable-centros](http://www.us.es/internacional/responsable-centros)**

**Esperamos que disfrutes  
y aproveches tu estancia  
de movilidad  
internacional**

